ACTA VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA N.MIC-0001-DRNO-2021

Con base en lo establecido en los numerales 1, 2, 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional y a lo indicado en el numeral 1 de los **REQUISITOS HABILITANTES**, se efectúa la verificación de los documentos de la oferta presentada por el proponente **LEONEL DE JESÚS RESTREPO BASTAMENTE**, identificado con C.C.3.418.892, propietario del establecimiento de comercio **PARQUEADERO DON LEO R.B**, identificado con Matricula N.29-043464-02 , el cual cumplió con el objeto del proceso de selección y se ajustó económicamente al presupuesto asignado.

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA

ÍTEM	DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICOS REQUERIDOS	**LEONEL DE JESÚS RESTREPO BASTAMENTE**, C.C.3.418.892/ **PARQUEADERO DON LEO R.B**, Matricula N.29-043464-02
1	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE
2	Certificado de cámara de comercio sobre existencia y representación legal para personas jurídicas, registro mercantil para personas naturales, o copia de la tarjeta profesional si tiene una profesión liberal	CUMPLE
3	certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, donde indique que se encuentra al día en los pagos de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje Sena de sus empleados, conforme lo consagrado en el inciso 4º artículo 50 de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 828 de 2003, artículo 25 de la ley 1607 de 2012 y los artículos 1, 2 8 del decreto 862 de 2013.	CUMPLE
4	Fotocopia de documento de identidad del representante legal o persona autorizada para firmar la oferta.	CUMPLE
5	Origen licito de recursos	CUMPLE
6	Compromiso anti - corrupción	CUMPLE
7	Manifestación por escrito en la cual conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en el artículo 8º de la ley 80 de 1993.	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República).	CUMPLE
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	CUMPLE
10	Certificado de antecedentes judiciales - Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE
11	Registro Nacional de Medidas Correctivas, de conformidad con el Decreto 4969 de 2009	CUMPLE
12	Registro único tributario Dian (RUT)	CUMPLE
13	Formato de información tributaria	CUMPLE
14	Hoja de vida de la función pública	CUMPLE
15	Declaración juramentada sobre multas y/o sanciones, suscrito por el representante legal	CUMPLE

ACTA VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

2. CONCLUSIONES:

El proponente **LEONEL DE JESÚS RESTREPO BASTAMENTE**, identificado con C.C.3.418.892, propietario del establecimiento de comercio **PARQUEADERO DON LEO R.B**, identificado con Matricula N.29-043464-02**, CUMPLIÓ** con los requisitos habilitantes de orden jurídico, por lo que con base en lo establecido en el numeral 1 de los **REQUISITOS HABILITANTES** y en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se recomendara al Ordenador del gasto, en caso de cumplir con los requisitos técnicos habilitantes, adjudicarle el proceso de selección.

La presente acta se firma el **NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2021,** por la funcionaria designada para la conformación del comité jurídico, la cual se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP II** en la página www.contratos.gov.co, según lo indicado en el cronograma del proceso de selección.

Cordialmente,



ANA MILENA VILLADA PALACIO
Profesional Universitaria- Encargada de la oficina de
Compras y Contratación.

Proyecto y Reviso: Ana Milena Villada Palacio- Encargada de la Oficina de Compras y Contratación 